



# Columnas ESTATALES

**14 de julio 2025**

*Mexiquense* vota,  
es justo



## LA MAQUINITA

### Al rescate del ISSEMyM

ESPECIAL



Trinidad Franco Arpero.

El rescate del ISSEMyM no sólo es una tarea financiera, sino una obligación moral con miles de trabajadores y pensionados mexiquenses que durante años vieron cómo sus aportaciones se diluían en administraciones opacas. La Oficial Mayor del Gobierno del Estado de México, **Trinidad Franco Arpero**, fue clara: el saneamiento del Instituto es una prioridad de la actual administración. En este sentido, es necesario señalar que gobiernos anteriores utiliza-

ron al ISSEMyM como una auténtica caja chica, desviando recursos que debieron destinarse a la salud y pensiones, en favor de intereses políticos o necesidades presupuestales coyunturales. **Trinidad Franco Arpero** abre la puerta a una reforma legal al ISSEMyM, pero precisa que será el Consejo Directivo en Pleno quien determine el rumbo. Esto confirma que el gobierno estatal está consciente de la urgencia del tema, aunque evita imponer decisiones unilaterales.

### Declinación en la UAEMex

ESPECIAL



María Dolores Durán García.

La declinación de **María Dolores Durán García** a favor de **Maricruz Moreno Zagal**, a pocas horas de la elección por la Rectoría de la UAEMéx, representa un giro clave en la contienda y evidencia un intento de consolidación en torno a un proyecto común. **Durán García** no sólo se retira, sino que lanza un mensaje político de fondo: la Universidad necesita una transformación profunda, una reforma legal nacida desde la comunidad, y un modelo educativo renovado. Su decisión revela una lectura crítica del momento que vive la institución y un acto de responsabilidad ante un proceso que exige altura de miras. **Maricruz Moreno Zagal** gana más que una aliada con la suma de Dolores Durán: gana legitimidad en una contienda que ha estado marcada por tensiones y suspicacias. Ambas académicas comparten una visión reformista, y su apuesta por un congreso universitario como punto de partida para reconstruir la vida colectiva en la UAEMéx manda un mensaje claro: el cambio no vendrá desde la imposición, sino desde el diálogo con la base.

### Desarrollo en Neza

ESPECIAL



Laura González.

El gobierno del Estado de México, en conjunto con la Federación, ha iniciado la instalación del primer Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar en Nezahualcóyotl, con el objetivo de impulsar la actividad industrial y mejorar las condiciones sociales en la zona oriente de la entidad. La secretaria de Desarrollo Económico, **Laura González Hernández**, destacó que se trata de un proyecto estratégico que busca cerrar las brechas históricas de desigualdad en regiones que han enfrentado rezago durante décadas. **Laura González** detalló que el proyecto contempla un parque industrial de 73 hectáreas, con participación de inversión privada y respaldado por incentivos fiscales de los tres niveles de gobierno. El propósito es consolidar un ecosistema productivo que capitalice la conectividad territorial, la disponibilidad de mano de obra calificada y la cercanía con los principales mercados del Valle de México.

## EL INSURGENTE

### Cuestionamientos por emplacamiento



Daniel Sibaja.

ESPECIAL  
El titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de México, **Daniel Sibaja**, enfrenta un señalamiento serio por parte de transportistas de Naucalpan: más del 60% del transporte público en ese municipio circula sin placas. El problema no es menor, sobre todo porque la misma Semov ha endurecido su discurso al advertir que retirará concesiones a unidades involucradas en accidentes graves. El fondo del conflicto no es la falta de voluntad de los concesionarios, sino un rezago institucional que la Secretaría ha sido incapaz de resolver. La omisión en la actualización del sistema estatal y el incumplimiento de la plataforma digital para trámites dejan en claro que la Secretaría de Movilidad ha priorizado el discurso punitivo sobre la solución estructural.

### Escuelas seguras en vacaciones

ESPECIAL  
El alcalde de Toluca, **Ricardo Moreno**, ha instruido a la Dirección de Seguridad Pública municipal a implementar un operativo para proteger las escuelas durante el periodo vacacional, una medida que busca prevenir los robos de equipo que suelen incrementarse en estas fechas. La estrategia contempla reforzar la vigilancia en zonas con mayor incidencia, como la parte norte de la ciudad y el centro histórico. La decisión del gobierno municipal responde a una preocupación legítima: evitar que el patrimonio escolar siga siendo blanco fácil para la delincuencia en recesos escolares. Es necesario que la administración consolide un esquema permanente de protección para los planteles educativos, con tecnología, coordinación vecinal y seguimiento judicial, a fin de garantizar que estos espacios estén realmente seguros durante todo el año y en esto debe participar el gobierno estatal.



Ricardo Moreno.

una preocupación legítima: evitar que el patrimonio escolar siga siendo blanco fácil para la delincuencia en recesos escolares. Es necesario que la administración consolide un esquema permanente de protección para los planteles educativos, con tecnología, coordinación vecinal y seguimiento judicial, a fin de garantizar que estos espacios estén realmente seguros durante todo el año y en esto debe participar el gobierno estatal.

### "Cargar y huir"

ESPECIAL  
La denuncia hecha por **Jorge Luis Pedraza Navarrete**, presidente de la Asociación de Distribuidores de Gasolinas y Lubricantes (Adigal), pone en evidencia una escalada alarmante en los delitos cometidos contra estaciones de servicio en el Estado de México. Lo que antes era la modalidad de "cargar y huir" ahora se ha transformado en robos con violencia armada contra los despachadores, una señal clara de que la inseguridad ha permeado hasta en los puntos más visibles y cotidianos del comercio local. No se trata sólo de pérdidas económicas, sino de una amenaza directa a la vida de quienes trabajan cada día en las estaciones. Pedraza tiene razón al advertir que ya no se puede minimizar esta problemática como si se tratara de simples actos menores. El robo a gasolineras, ahora acompañado de armas, requiere atención urgente.



Jorge Luis Pedraza.

una señal clara de que la inseguridad ha permeado hasta en los puntos más visibles y cotidianos del comercio local. No se trata sólo de pérdidas económicas, sino de una amenaza directa a la vida de quienes trabajan cada día en las estaciones. Pedraza tiene razón al advertir que ya no se puede minimizar esta problemática como si se tratara de simples actos menores. El robo a gasolineras, ahora acompañado de armas, requiere atención urgente.

## EN LOS PASILLOS

### SUBEN Y SUBEN

**Comentan** que después del caso de **Carlota**, la adulta mayor que **asesinó** a dos personas que se negaban a desalojar su **vivienda** en Chalco, las denuncias por **despojo** en la entidad se **dispararon**. Abril cerró con **502 carpetas de investigación**, mayo con 516, y el primer semestre del año acumula ya 2 mil 810 casos. Lo que detonó una **tragedia** individual, derivada del abandono institucional, también **encendió** una **alarma** colectiva.

### CIERRAN PLAZA

**Aseguran** que, ante múltiples denuncias de **usuarios**, el Ayuntamiento de Ecatepec colocó **sellos de clausura** en el estacionamiento de **Plaza Las Américas**, debido a un sinnúmero de anomalías, tales como **cajeros automáticos inservibles**, accesos sin funcionar, cobros excesivos e **injustificados**, aunado a **plumas** de acceso y salida sin funcionamiento. Una vez comprobadas las **deficiencias**, se colocaron sellos de **suspensión**, determinando por el momento, se cuenta con acceso **gratuito**.

### CONOCERLOS

**Dicen** que en el Valle de México, es urgente se **tenga** un censo para conocer el número real de personas prestadoras de servicios en **motocicleta** y **bicicleta**, pues en varios municipios de la **zona** se han registrado hechos en donde se hacen pasar por repartidores y terminan por **asaltar** en **domicilios**. Vecinos de estas demarcaciones, están conscientes de que unificar la **cromática** sería una **complejidad**, sin embargo, se debe dar una respuesta en el corto plazo de lo contrario, habrá **movilizaciones**.

### SIMULACIÓN

**Cuentan** que en Almoloya de Juárez, el alcalde, **Adolfo "Chiquillo" Solís**, sigue al pie de la letra aquella conseja donde se dice, ¡limpia, **barre** y trapea, sólo donde pasa la suegra! Así está trabajando para los **habitantes** de la demarcación. Sólo hace eventos para justificar el **gasto**, pero todo resulta en un verdadero **fracaso**. Apenas se aventó el **"fumado puntacho"**, de anunciar la plantación de 200 árboles. A unas **horas** de esta coreografía, los **arbolitos** desaparecieron o bien, es la **comida** perfecta para el ganado.

[columnalospasillos@gmail.com](mailto:columnalospasillos@gmail.com)



Marco Baños

## Legalizar el uso de acordeones

**Justicia Común A.C.** es una de las organizaciones ciudadanas que creyó en el actual sistema de administración de justicia electoral e impugnó el uso fraudulento de los acordeones que promovieron candidaturas afines al oficialismo.

**D**e inicio, presentaron una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) que la desechó sin realizar suficientes diligencias de investigación. Acto seguido, el desechamiento fue impugnado ante el Tribunal, instancia que confirmó la decisión del INE.

Visto en perspectiva, la decisión tomada por la mayoría de las magistraturas, afines al oficialismo, es de suma gravedad, porque está preparando el camino para cerrar uno de los capítulos más vergonzosos de las elecciones mexicanas y legalizar el uso ilícito de los acordeones que no solo promovieron indebidamente candidaturas simpáticas al régimen, sino que lograron inducir el voto del 11 por ciento de votantes que lo hicieron válido en las urnas para imponer los nombres ahí señalados.

En su sentencia, el Tribunal sostuvo que la queja no fue acompañada de los elementos de prueba necesarios, que tampoco se indicaron las circunstancias de modo, tiempo y lugar y que, tampoco, contenían indicios suficientes para ordenarle al INE que desplegara sus capacidades para investigar. Solo el Magistrado Reyes Rodríguez sostuvo que sí había elementos indiciarios para instruir al INE que diera entrada a la queja y realizar diligencias que le permitieran allegarse de los elementos necesarios, sobre la base de la investigación publicada por el *Diario Reforma* que sirvió a la organización ciudadana para sustentar su queja.

Son los vuelcos constantes del Tribunal en la hora de las complacencias que fuerza interpretaciones judiciales para evadir sus propios criterios y emitir sentencias a modo. Más allá de argumentos jurídicos, cumplen el propósito de no generar molestias en Palacio Nacional y evitar llamados de atención. Sentencias de esta naturaleza van contra corriente incluso del discurso

oficial, pues aleja a la ciudadanía de la posibilidad de acceder a la justicia al colocar barreras infranqueables, cuando es un hecho que debería flexibilizarse el estándar probatorio en casos de esta naturaleza. Veremos, en breve, la secuencia de argumentos para negar interés jurídico a los promoventes en los demás asuntos o para decir que los acordeones no incidieron ilegalmente en las elecciones.

Tal y como lo sostuvo Ana Laura Magaloni, en su impecable análisis, (*Reforma*, 12 de julio), estamos en una profunda transformación del sistema de administración de justicia, donde sentencias como la del TEPJF, demuestran que "Morena dejó claro que el nuevo régimen hegemónico no requiere de un sistema de justicia independiente. Ello significa que tampoco ven que la ley sea el vehículo para gestionar y pacificar nuestras diferencias". El problema está, entonces, en los mecanismos que se utilizarán en adelante y la forma unilateral y facciosa en la que serán aplicados con la complicidad del aparato judicial.

Como sociedad debemos reflexionar si seguiremos aceptando la eliminación de los avances democráticos que se lograron en los últimos 35 años. ¿Qué sigue? Ya se suprimieron organismos autónomos estratégicos como el INAI, ya se puso en marcha la conversión del Poder Judicial con la reforma a la normativa que lo rige y con la ficción de las elecciones judiciales y una larga lista de cambios que concentran cada vez más el poder en un solo grupo y destruye todos los controles y contrapesos que se les opongan. Sigue la reforma y transformación de las instituciones electorales y de las reglas del juego político, la apropiación total del INE, porque al Tribunal ya lo tienen.

Profesor en UNAM y UP  
Especialista en materia electoral  
@MarcoBaños



## Humanismo Mexicano un proceso en construcción

Cuando se hable del concepto de humanismo podemos comprender cómo la labor del servicio público parte de una visión política y filosófica que coloca al ser humano en el centro de las decisiones públicas, con el propósito de construir un Estado más justo, digno y al servicio de todas y todos. Inspirado en pensadores como José María Luis Mora, el humanismo mexicano recupera la ética como eje rector y promueve la fraternidad, la justicia social y el bien común

como bases para la transformación de la vida pública.

Hoy, en un momento de profundo cambio político y generacional en México, resulta indispensable retomar estos valores y articularlos en políticas públicas. Así como se plasmó en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México, donde encontramos en ellos el humanismo como un principio rector. Ambos planes coinciden en la necesidad de una política con rostro humano, que priorice la dignidad y el bienestar

colectivo por encima de intereses particulares.

Con este espíritu surge el Congreso Estatal de Humanismo Mexicano, una iniciativa del Poder Legislativo del Estado de México que busca consolidar un marco teórico sólido para orientar el diseño y la implementación de políticas públicas con una visión humanista. Este 14 de julio se coloca la primera piedra con la firma del convenio entre el Instituto de Estudios Legislativos (INESLE), el Instituto de Administración Pública del Estado de México y sus Municipios (IAPEM) y El Colegio Mexiquense.

Este convenio es apenas el inicio de un esfuerzo que busca crear un gran equipo estratégico y plural, abriendo la puerta para que se sumen instituciones clave como la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y otros centros académicos y especialistas comprometidos con el pensamiento humanista.

La convocatoria para la recepción de ponencias permanecerá

abierta hasta el 25 de septiembre, y los trabajos seleccionados deberán entregarse en extenso a más tardar el 15 de octubre. De manera paralela, se desarrolla el Primer Concurso Universitario de Ensayo en Humanismo Mexicano, que busca incentivar la participación de jóvenes estudiantes en la construcción de propuestas y reflexiones críticas. El congreso se celebrará en el mes de noviembre y se espera la participación de académicos, legisladores, líderes sociales y estudiantes.

Este camino también contempla tres conferencias magistrales en agosto, septiembre y octubre, con especialistas de la UAEMéx y el Fondo Editorial del Estado de México, y mesas temáticas donde se debatirá so-

bre la economía moral, la influencia del pensamiento latinoamericano y la construcción de un nuevo sujeto histórico.

El Congreso Estatal de Humanismo Mexicano representa mucho más que un evento académico: es una apuesta por la reflexión y la acción conjunta para recuperar la ética pública y dignificar la política. Se trata de un llamado abierto a universidades, investigadores, organizaciones civiles y ciudadanía en general para sumarse a un proyecto que busca sentar las bases de un futuro más justo y humano. Así, se avanza en la construcción de un nuevo pacto social, basado en el humanismo y en la convicción de que la política debe estar siempre al servicio del pueblo. ●

**El Congreso Estatal de Humanismo Mexicano representa más que un evento académico: es una apuesta para recuperar la ética pública y dignificar la política.**



## El pico del pollo

**Alfredo Albiter Sánchez**  
alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Luz verde

Resulta que esta semana, -si no mete la cola el diablo- podríamos andar estrenando rectora en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx). Casi todo parece estar cuadrado para darse, sin embargo, aún hay algunos puntos a definir. Como lo dijimos en la columna anterior, los alumnos ya ganaron: hoy solamente es cuestión de hacer a un lado a quienes insisten en montarse en sus logros y dejarlos al descubierto como han sido toda su vida, hoy, por más que lo intenten no pueden desprenderse de eso que les carcome las entrañas, mantenerse en el poder y la avaricia por el presupuesto de la Máxima Casa de Estudios.

### LA RABADILLA DEL POLLO

Pollos en el tejado me dicen, el uso de la medicina alternativa en el Estado de México se está llenando de "presuntos o probables" médicos sin título, dando atención y consulta en garajes improvisados como consultorios...Son espacios donde para nada se garantiza la limpieza total, tampoco los instrumentos estén esterilizados y por supuesto, en caso de existir una falla no habría dónde hacer la reclamación correspondiente. Claro, ni hablar de una emergencia o

## Un número importante de conductores han preferido -por si las moscas- dejar de una vez encerrados sus automóviles

urgencia médica, no habrá el instrumental y los accesorios requeridos para brindar una atención oportuna y eficiente...Pero si esto parece complicado o sacado de un cuento de ficción, el resto es aterrador, pues asistentes, apoyos, trabajadores o como se les quiera llamar, una vez consideran haber aprendido lo suficiente, se lanzan a la aventura de emprender un negocio propio en donde sin estudios -quizás con algún diploma- cambian el nombre de doctor por terapeuta y a darle. Por desgracia. No son pocos los casos en donde se presentan estas situaciones, cada vez son más comunes, como lo habíamos dicho, terapias de ozono y más en garajes. Establecimiento claro con funcionamiento irregular, pero con capacidad para sobornar a quienes pretendan cerrarles, pues en momento la medicina alternativa, es exactamente eso, por su costo y otras cosas más...Otros emplumados en el hilo, me comentan, el vacío que ha dejado la Secretaría del Medio Ambiente en el tema

del programa Hoy No Circula en el Valle de Toluca y Valle de Santiago Tianguistenco, dejó una ventana muy grande para la extorsión de automovilistas, pero además la confusión sobre lo que se debe hacer por parte de propietarios o conductores de vehículos. Mientras sí, mientras no, un número importante de conductores han preferido -por si las moscas- dejar de una vez encerrados sus automóviles, pues, unos dicen ya se aplican las multas y otros, no es cierto. Según nos cuentan jefe alado amarillo, han buscado en diferentes espacios información sobre la aplicación o no del Hoy No Circula, pero la encontrada deja más dudas, obviamente han tratado de recurrir a la instancia adecuada, pero la mayoría de las ocasiones no contestan o bien dicen desconocer también lo relacionado a este tema...Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Síguelme de 13:00 a 14:00 hrs en la 1ª emisión de Capital Noticias en el 89.3 y 99.5 de FM, de lunes a viernes. Shalom.



## Sin Titubeos

Diana Mancilla Álvarez

*UAEMéx: La elección y la generación afectada por la pandemia de Covid y el paro*

Todo está listo para que este martes 15 de julio la comunidad universitaria elija a la primera rectora de la UAEMéx. A la recta final, hasta hoy, si es que no hay una sorpresa más, llegan cuatro candidatas: Laura Benhumea, María José Bernáldez Aguilar, Patricia Zarza Delgado y Maricruz Moreno Zagal.

De las seis que comenzaron, finalmente quedaron Eréndira Fierro Moreno, quien decidió retirarse del proceso, luego de que fue cuestionada su participación y señalada por presuntamente ser la “candidata oficial” y tener el apoyo del exrector Carlos Eduardo Barrera Díaz.

En tanto, María Dolores Durán García declinó este fin de semana a favor de Maricruz Moreno Zagal. No hubo, aparentemente, ninguna inconformidad por esta decisión. ¿Por qué entonces en la guerra sucia manejaban como algo “siniestro” que lo hiciera María José Bernáldez a favor de Patricia Zarza? Se llama hacer política.

Lo que deban hacer o quieran hacer, podrán hasta hoy. Se ve difícil que pudiera darse algo en este día, pero hasta que no concluya el proceso, todo puede pasar.

Los 53 espacios académicos y la administración central iniciarán la votación a partir de las 9 y hasta las 6 de la tarde de mañana. Serán 98 mil 331 alumnos y alumnas, 7 mil 584 docen-

tes y 5 mil 488 personas del personal administrativo los que podrán emitir su voto.

Los resultados serán casi inmediatos y jueves 17 ya rendirá protesta la nueva y primera rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México.

A quien llegue a dirigir los destinos de la máxima casa de estudios mexicana corresponderá resolver el conflicto estudiantil. Encontrará 21 centros académicos en paro. Deberá encabezar las mesas de negociación y lograr que el próximo semestre inicie ya de manera normal.

Y es que es Ciudad Universitaria están en suspensión de actividades las facultades de Ingeniería, de Turismo, de Derecho, de Humanidades, de Artes, de Ciencias Políticas y Sociales, de Geografía, de Contaduría y Administración y de Arquitectura y Diseño.

En el Campus del área de Paseo Colón las facultades de Medicina, de Odontología, de Planeación Urbana y Regional, de Lenguas y de Antropología.

En el caso de los espacios foráneos, el Centro Universitario Tenancingo, el Centro Universitario Texcoco, el Centro Universitario Valle de Chalco, la Unidad Académica Profesional Acolman, la Unidad Académica Profesional Chimalhuacán, la Unidad Académica Profesional Tlanguistenco, además de la Escuela de Artes Escénicas.

Tendrá un gran reto, pero ya con la administración en orden. Urge. Si bien en estos momentos ya se avanza en las cuestiones administrativas, hay gran parte del estudiantado verdaderamente desesperado, sobre todo los que ya van de salida.

Y es que, si lo vemos fríamente, es a esta generación a la que le tocó vivir la pandemia y tomar tres semestres de manera virtual, el primero sin la experiencia, y ahora, este último, en paro de actividades. Hablamos de dos años difíciles para ellas y ellos.

Hablan, incluso, de la posibilidad de que la UAEMéx genere opciones para reforzar conocimientos. Diplomados, maestrías, cursos, en fin, opciones. Ese es su sentir, y tienen razón.



Ricardo Joya

## Ahora sí, primera rectora

**Si no** se presentan conflictos que pongan en duda y -sobre todo- en riesgo la elección de la persona que asumirá la Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), esta semana podrá concretarse un hecho histórico para la institución: será dirigida por la primera mujer. Significará la oportunidad de experimentar un nuevo estilo de liderazgo, aunque su arranque -sea quien sea- estará sometido a enormes presiones.

**D**e acuerdo con la Vocería de la UAEMex, el pasado 4 de julio -en sesión extraordinaria-, el Consejo Universitario aprobó, por mayoría de votos, la Reforma al Estatuto Universitario en la que además de derogar el Artículo 43, se modificó el artículo 104 Bis que "establece que la ponderación del voto para determinar a la persona titular de la Rectoría será de dos votos del sector del alumnado, uno por el personal académico y uno por el personal administrativo".

Además, por cada espacio universitario se definió un "Comité Electoral" que auxiliará a la Comisión Especial Electoral del propio Consejo Universitario. Se integra así: por cada dos representantes del estudiantado habrá un representante del personal académico y otro del administrativo. Mañana martes, 15 de julio, se recabará la votación de las respectivas comunidades y, en la sesión del Consejo Universitario, a partir del conteo de la mayoría de los votos, la persona titular de la Rectoría hará la declaratoria correspondiente y, acto seguido, tomará protesta a la Rectora electa.

En ese contexto, el sábado pasado por la tarde se dio a conocer la declinación de una de las aspirantes: la doctora Dolores Durán García, quien se sumó al proyecto de la doctora Maricruz Moreno Zagal. Con ello, podrían participar cuatro mujeres de las seis que inicialmente obtuvieron el registro: Laura Elizabeth Benhumea Gonzá-

lez, María José Bernáldez Aguilar, Maricruz Moreno Zagal y Patricia Zarza Delgado. Incluso podría haber, al menos, una declinación más como parte de las negociaciones y acuerdos.

De ellas surgirá la primera rectora de la UAEMex, con lo que comenzará una nueva historia y la administración entrante enfrentará -como desafío central- el levantamiento de los paros, a fin de trabajar en la recuperación de la "normalidad" y alistar el inicio del nuevo ciclo escolar que deberá comenzar en los primeros días de agosto.

De esa forma, lo que se preveía como un proceso histórico y diferenciado por el liderazgo exclusivo de mujeres, nos hacía pensar que todo transitaría en positivo, y fue todo lo contrario. Incluso los ataques en el entorno digital, que arrancaron desde antes del proceso, se reactivaron durante la semana pasada, empleando inteligencia artificial e información sesgada para descalificar a casi todas las aspirantes. Naturalmente puede saberse de dónde provienen.

Definitivamente esta elección será inédita. Esperemos que la gestión sea un referente positivo en la historia de la Universidad Autónoma del Estado de México.

✦TodoComunica

Fortalecer a una institución no es tarea de una sola persona, siempre es producto del trabajo de todas y todos quienes la forman. Generalmente se pierde de vista.

Mail: [joya.comunicacion@gmail.com](mailto:joya.comunicacion@gmail.com)



## UAEMéx hace historia

**L**a Universidad Autónoma del Estado de México está a punto de hacer historia. Y no es una frase hueca. Por primera vez, una universidad pública en México elegirá a su rectora mediante un proceso abierto, donde estudiantes, docentes y personal administrativo podrán votar de forma directa. No más decisiones cerradas, no más acuerdos en lo oscuro.

Ahora la comunidad universitaria tiene la oportunidad de hacerse escuchar, de decidir. Eso, por sí solo, ya es un hecho extraordinario.

La UAEMéx no es una institución pequeña ni incipiente, es la universidad estatal más grande del país. Estamos hablando de una comunidad de más de 90 mil estudiantes que se extiende por 36 municipios del Estado de México, con 10 facultades, 11 centros universitarios, una escuela de artes escénicas y decenas de planteles de bachillerato. Es una red enorme, viva, diversa. Lo que aquí se decide, resuena en todo el estado. Por eso esta elección no solo tiene importancia dentro de la universidad: tiene eco nacional.

Claro, llegar hasta aquí no fue un paseo por el parque. La reforma que abrió la puerta al voto universal no nació de la buena voluntad institucional. Fue empujada por una movilización intensa, incómoda, con voces dispares y, sí, con intereses encontrados. No todo fue idealismo puro. Hubo poderes ocultos, voces soterradas, manos negras. Pero, al final, algo se logró: se movieron las estructuras. Y lo que importa ahora es que por primera vez las y los universitarios podrán elegir directamente a su rectora. Eso ya no lo borra nadie.

Y es que esta apertura responde a un clamor que lleva años gestándose: más participación, más inclusión, menos simulación. Ya no basta con un Consejo Universitario decidiendo entre pocos nombres. La comunidad está exigiendo que se le mire, que se le escuche, que se le tome en cuenta. Porque son ellos, los estudiantes, los maestros de aula, los investigadores que escriben,

los administrativos que hacen que todo funcione, quienes construyen día a día esta universidad.

Lo que está ocurriendo en la UAEMéx es una oportunidad para repensar todo: ¿qué significa ser universidad pública hoy? ¿cómo se ejerce la autonomía sin convertirla en una excusa para la exclusión? ¿Es posible reinventarse sin perder el alma académica? Esta elección, más allá de quién resulte ganador o ganadora, deja claro que sí. Que se puede abrir la puerta sin que se derumbe la casa.

Al final, no se trata solo de quién ocupará ese despacho al fondo del edificio de Rectoría. Se trata del mensaje. De la lección. En la universidad pública, la democracia no puede ser una materia optativa. La UAEMéx lo entendió, quizá a la fuerza, pero lo entendió. Hoy da un paso al frente, y deja en el aire una pregunta que otras universidades ya no podrán ignorar: ¿quién elige a los que nos gobiernan?

La historia está dando la vuelta, otra vez, y esta vez, la comunidad universitaria está al frente. ¿Imaginen las posibilidades?

### La última la trinchera

Si usted vive en el Valle de Toluca y sufre amargamente por tener que circular por vialidades en mal estado, le convendría dar una vuelta por el Valle de México para que vea lo que es bueno.

Es claro que se trata de un problema estatal, hasta valdría hacer un concurso que gane el de peores circunstancias y estaría peleado.

No hay mucho que pensarle, si se gobierna en estos municipios, una de las prioridades salta a la vista, al encuentro de propios y extraños. ●

**En la universidad pública, la democracia no puede ser una materia optativa. La UAEMéx lo entendió, quizá a la fuerza, pero lo entendió.**

**A**hora sí el Sector Salud del Estado de México entró en una verdadera crisis que a alguien debería de preocupar, más allá de las posiciones políticas y partidistas. El fin de semana anterior las clínicas y hospitales de lo que hasta hace no mucho era el Instituto de Salud del Estado de México quedaron prácticamente paralizadas y muchos pacientes tuvieron que buscar atención en cualquier lado, porque ahí no había servicio.

Y no es que no se tuvieran medicinas o médicos, a lo cual la población está cada vez más acostumbrada, sino que simplemente no había servicio, y ahora el responsable de esa situación fue el sistema IMSS-Bienestar, si es que alguna vez ha servido de algo, pues ahora simplemente no atendió a nadie. Resulta que el IMSS-Bienestar solicitó al antiguo ISEM el pago de 36 millones 615 mil 378 pesos por concepto de Bono de Salud 2025, así como 177 millones



## TRIBUNA POLÍTICA

POR: JOSÉ CONTRERAS CONTRERAS / Periodista

### + Paraliza el IMSS-Bienestar clínicas y hospitales del Estado de México

221 mil 056.59 pesos por Bono de Canasta Básica para los trabajadores, pero el ISEM, o secretaría de Salud estatal, le contestó a la autoridad federal que eso ya lo había pagado cuando se hizo la transferencia del sistema cuando se firmó el Convenio de Coordinación; es decir, que eso ya se lo habían pagado.

Pero en el IMSS-Bienestar no aparece ese recurso, como si se lo hubiera tragado la tierra. ¿Y quién creen que fue el afectado? Pues por supuesto los usuarios, pues

los médicos y enfermeras se negaron a seguir laborando por no recibir el dinero que ya se había comprometido. En síntesis: clínicas cerradas, o, mejor dicho, abiertas, pero sin prestar servicio, por lo que la población tuvo que buscar atención de emergencia en otros hospitales, sobre todo privados, donde, por supuesto, tuvieron que pagar por cosas elementales como partos y atención de personas con enfermedades críticas. Pero eso al gobierno federal sigue hasta este lunes sin importarle.

#### Para rematar...

A alguien le deberían de preocupar las 12 demandas laborales y por acoso presentadas en contra de la Secretaría de la Mujer, Mónica Chávez Durán, a quien acusan de todo, desde persecución política hacia trabajadores que laboran ahí desde antes de la presente administración, nepotismo y abuso de autoridad, pues, lo menos que dicen, es que la titular de la Mujer trata a todos los empleados de esa dependencia muy mal, pero, sobre todo, a las mujeres.

Parece una incongruencia que la responsable de defender los derechos de las mujeres y de procurar su bienestar, en todas las áreas, sea la primera que presumiblemente abuse de ellas. Por ello, un grupo de trabajadores de esa secretaría y otras que ya fueron "corridas", presumiblemente sin motivo legal alguno, realizarán a partir de este lunes una serie de movilizaciones con las que pretenden visibilizar este problema y hacer del conocimiento de la titular del Ejecutivo del Estado de México lo que están viviendo en detrimento de sus derechos básicos.

2

lunes

Estado de México  
14 de julio de 2025  
**HERALDO**

# ideas & VOICES

## editorial

**OTRA VEZ SE HABLA DE SUBIR LA TARIFA DEL TRANSPORTE PÚBLICO** en el Estado de México. Y como ha ocurrido otras veces, el anuncio llega sin garantizar primero una mejora en el servicio. El argumento oficial es el de siempre: el aumento en los costos del combustible, las refacciones, y el mantenimiento de las unidades. Pero la verdadera pregunta es: ¿los usuarios están recibiendo un servicio digno por lo que ya pagan?

Actualmente, millones de mexiquenses —sobre todo en la zona conurbada— dependen del transporte colectivo para trasladarse a sus trabajos, escuelas y hogares. Diariamente se enfrentan a unidades en mal estado, operadores sin capacitación, rutas saturadas, inseguridad y una completa falta de regulación. Y pese a eso, ahora se les quiere imponer un nuevo golpe al bolsillo con una tarifa que podría rebasar los 13 pesos por viaje.

Los concesionarios argumentan que el alza es necesaria para seguir operando. Pero ¿qué pasa con su responsabilidad de ofrecer un servicio eficiente y seguro? ¿Dónde está el compromiso con la modernización? La mayoría de los camiones, combis y microbuses que circulan en el Edomex no cumplen con estándares mínimos de calidad. Aun así, quienes más sufren las consecuencias de estas deficiencias son los usuarios, y sobre ellos también caerá el peso del aumento.

Además, el impacto social no puede minimizarse. Un trabajador que toma dos o tres transportes al día podría gastar hasta un 25% más de su salario mensual solo en traslado. Esto, en un contexto donde el ingreso promedio es bajo y el empleo informal es alto. ¿Quién responde por esa carga adicional?

Si el gobierno estatal pretende autorizar un ajuste en la tarifa, primero debe exigir resultados: renovación de unidades, mejora de frecuencias, control de operadores, botones de pánico, cámaras, rutas bien señalizadas y paraderos seguros. Porque mientras el sistema siga siendo caótico, peligroso e ineficiente, cualquier aumento no solo es injusto, sino indignante.

Los ciudadanos no están en contra de pagar más si eso significa viajar mejor.

## **ROSTROS PUNTUALES**

**POR: YAZMIN RIVERO**

**+++ ¿QUÉ NOS ESTÁ PASANDO COMO SOCIEDAD?**

**+++ ¡EL RETO A LAS NUEVAS REGLAS DE LA SEP!**

Parece que cada día nos volvemos más indiferentes, más fríos, más ocupados en lo propio y menos dispuestos a mirar al otro.

La empatía se ha convertido en un lujo, cuando debería ser la base de toda convivencia. Nos acostumbramos al dolor ajeno, a la injusticia cotidiana, al sufrimiento que no nos toca directamente.

La bondad, esa que antes era común en pequeños gestos, hoy parece escasa.

Las personas buenas, las que ayudan sin esperar nada a cambio, las que defienden lo justo, las que se detienen a escuchar o a tender una mano, son cada vez menos.

No porque hayan desaparecido, sino porque muchas se han cansado de un entorno que las señala, las desgasta o las ignora.

Estamos construyendo una sociedad donde la indiferencia pesa más que la solidaridad, donde juzgar es más fácil que comprender, y donde el egoísmo ha tomado el lugar de la comunidad.

No podemos seguir así. Es momento de preguntarnos seriamente qué clase de sociedad queremos ser: una donde solo sobrevivan los más rudos o una donde aún haya espacio para la compasión, la cooperación y la humanidad.

+++ Nuevas reglas de la SEP buscan orden y ahorro para el ciclo escolar 2025-2026.

La Secretaría de Educación Pública ha anunciado una serie de ajustes para el próximo ciclo escolar que buscan fortalecer la organización en las escuelas públicas y, al mismo tiempo, generar un impacto positivo en la economía de las familias.

Entre las principales novedades se encuentra una mayor homologación en las listas de útiles escolares, con el objetivo de evitar gastos innecesarios y fomentar el uso responsable del material.

Además, se impulsará el aprovechamiento de recursos reutilizables, incentivando a los padres y madres de familia a reciclar lo que aún está en buenas condiciones del ciclo anterior.

Otra medida destacada es la promoción de uniformes escolares más flexibles, permitiendo que los estudiantes puedan asistir con ropa neutra en caso de no contar con el uniforme completo, lo que representa un alivio económico en muchos hogares.

Estas nuevas reglas buscan no solo mejorar la experiencia educativa, sino también adaptarse a la realidad económica del país, donde el regreso a clases representa un gasto importante para millones de familias.

Aunque algunos sectores aún tienen dudas sobre su implementación, la intención oficial parece centrarse en aliviar la carga económica y dar pasos hacia una educación más consciente y accesibles.

Ahora toca a los directivos y docentes adecuarse al nuevo esquema en donde la finalidad es el bienestar de las niñas, niños y adolescentes.



## La libre expresión como derecho y alquimia en los medios

**E**n un mundo hiperdigitalizado donde las palabras viajan a la velocidad de un clic y las imágenes son capaces de mover conciencias, la libertad de expresión cobra un papel central en la construcción de democracias inclusivas. Para muchas mujeres, hablar, denunciar, crear contenido o simplemente narrar su historia en medios digitales, radio o televisión, no es solo un derecho: es un acto de alquimia profunda. Convertir el silencio en palabra, el miedo en voz, la invisibilidad en presencia.

La Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, vigente en México desde 2014, establece en su artículo 6° constitucional el derecho de toda persona a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole, por cualquier medio. Esta ley ha sido clave para garantizar que los medios públicos y privados respeten la pluralidad, la diversidad cultural y la equidad de género. Sin embargo, queda mucho por hacer para que esta libertad no sea un privilegio de unos cuantos, sino un derecho garantizado, especialmente para mujeres, juventudes y comunidades históricamente

excluidas.

La libre expresión en medios digitales ha abierto una puerta sin precedentes para quienes no tenían cabida en los medios tradicionales. Las redes sociales, blogs, pódcast, canales independientes y transmisiones en vivo han democratizado la voz, permitiendo que desde una zona rural o una colonia marginada, una mujer pueda generar impacto, crear conciencia, proponer cambios y documentar su realidad. Esta capacidad de “libre experimentación” también está reconocida como parte del derecho a innovar, a crear nuevas formas de comunicación y a participar activamente en el espacio público digital.

Sin embargo, esta libertad también enfrenta barreras: violencia digital, censura indirecta, falta de acceso tecnológico, algoritmos discriminatorios y concentracio-

nes mediáticas que perpetúan estereotipos. En medios tradicionales —tanto públicos como privados— aún es evidente la escasa representación de voces femeninas con enfoque crítico, comunitario o feminista. La “libertad” se ve condicionada por líneas editoriales, intereses corporativos o censuras sutiles.

Por eso, ejercer la libre expresión desde una mirada femenina, comunitaria y transformadora se convierte en un acto de valentía. No se trata solo de hablar, sino de ser escuchadas; no solo de estar presentes, sino de influir. Es ahí donde la alquimia femenina emerge: al usar los medios como herramientas de sanación, denuncia, propuesta y creación colectiva.

Nuestro desafío no es menor. Requiere impulsar la alfabetización digital con enfoque de género, fomentar contenidos diversos en medios públicos, proteger a las comunicadoras independientes, y asegurar que la ley se aplique con justicia. Solo así garantizaremos que la libertad de expresión no sea una consigna abstracta, sino una realidad viva, dinámica y profundamente transformadora.

Porque cada vez que una mujer toma un micrófono, escribe un post, transmite en vivo o simplemente se atreve a contar su verdad, la historia cambia. Y esa es la alquimia que nos toca defender. ●

**La libre expresión en medios digitales ha abierto una puerta sin precedentes para quienes no tenían cabida en los medios tradicionales.**

## RASTROS Y ROSTROS

ANA LILIA  
GARCÍA  
CASTELÁN

@anali400300



## Ratas, descuido y resignación en el Edomex

**L**a proliferación de ratas en Ecatepec y Tecámac no es sólo una cuestión de higiene; es un retrato incómodo de abandono institucional y normalización del riesgo. En una bodega en Ecatepec -que anteriormente albergaba una tienda de abarrotes clausurada, tras localizarse en su patio trasero un trái-

ler con mercancía robada-, el hedor se mezcla con el ruido de roedores correteando a unos pasos de un jardín de niños, evidencia que la presencia de estos animales se ha convertido en parte del paisaje. Más preocupante aún, en el fraccionamiento Sierra Hermosa, de Tecámac, una familia ha optado por alimentar a las ratas como si fuesen mascotas, borrando la línea entre la claudicación y la negligencia.

La proliferación de fauna nociva en zonas urbanas es resultado de la omisión de autoridades locales y estatales, que no fiscalizan espacios abandonados ni promueven campañas efectivas de control de plagas. Además, revela cómo una parte de la sociedad ha adoptado la resignación como estrategia de supervivencia; las ratas no surgen espontáneamente, encuentran cobijo en la basura mal gestionada, en las construcciones mal planeadas y en los hábitos de consumo poco sostenibles. En ese

contexto, alimentarlas no es un acto de compasión, sino una locura que contribuye a perpetuar ciclos de enfermedad, insalubridad y marginación.

Ecatepec y Tecámac son sólo dos de sus 125 municipios del Edomex con enormes desafíos, y con ciudadanos que merecen vivir sin miedo a que una mordida se convierta en una emergencia sanitaria. No se trata sólo de limpiar, se trata de reconstruir el pacto comunitario: exigir presencia ins-

### Por la omisión de autoridades locales y estatales, el resultado

titucional y romper la indiferencia. Duele la escena de las ratas alimentadas como si fuesen mascotas, porque refleja algo más profundo que una plaga: refleja la derrota social ante la precariedad. Por otro lado, las plagas urbanas representan un desafío creciente, tanto por sus implicaciones en la salud pública como por su impacto económico y ambiental; los roedores transmiten enfermedades como leptospirosis, hantavirus y salmonelosis. ■